



Informe anual 2023

de la Cámara Minera de México
LXXXVI Asamblea General Ordinaria



MINERÍA RECEPTIVA

Reseña de Actividades
Desarrolladas por la
Cámara Minera de México en 2022





Reseña de Actividades Desarrolladas por la Cámara Minera de México en 2022

El 2022 fue un año que representó importantes retos para el desarrollo de las actividades de la Cámara Minera de México (CAMIMEX).

Apegados a nuestros objetivos, en la CAMIMEX continuamos promoviendo, difundiendo, gestionando y representando, ante las autoridades y la sociedad en general, diferentes asuntos de interés para el sector minero mexicano. El Consejo Directivo, el Comité Ejecutivo, las Comisiones Permanentes de Estudio y la Dirección General de la Cámara, se reunieron con los tres órdenes de gobierno, así como con organismos descentralizados y autónomos, públicos, privados, nacionales y extranjeros, con el propósito de establecer acuerdos que permitan a la industria minera continuar desarrollándose en beneficio del país y en estricto apego a la normatividad. Como principal interlocutor y órgano de consulta del Estado, la CAMIMEX desarrolló actividades y eventos en diversos temas. Entre los sucesos y resultados sobresalientes en el año destacan los siguientes:



CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo Directivo celebró 12 reuniones durante el año en formato híbrido, (7 en CDMX, una en Chihuahua, Zacatecas, Durango, Coahuila y Sonora, respectivamente y de manera separada). En la mayoría de estas sesiones contamos con la participación de distinguidos invitados estatales y federales, con quienes abordamos distintos temas de interés para este sector industrial. Además, se atendieron por parte del Comité Ejecutivo y de algunas comisiones las siguientes reuniones:

REUNIÓN CON GOBERNADORES CONSTITUCIONALES

Mtra. María Eugenia Campos Galván, gobernadora del Estado de Chihuahua.
Dr. Esteban Villegas Villarreal, gobernador del Estado de Durango (actual).
Lic. Evelyn Salgado Pineda, gobernadora del Estado de Guerrero.
Lic. David Monreal Ávila, gobernador del Estado de Zacatecas.
Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaña, gobernador del Estado de Sonora.
Dr. José Rosas Aispuro Torres, gobernador del Estado de Durango (anterior).
Ing. Miguel Ángel Riquelme Solís, gobernador del Estado de Coahuila.



REUNIÓN CON FUNCIONARIOS ESTATALES

Chihuahua

Ing. Gabriel Martín Valdez Juárez, secretario de Desarrollo y Ecología.
Mtra. María Angélica Granados Trespacios, secretaria de Innovación y Desarrollo.
Ing. Gilberto Loya Chávez, secretario de Seguridad Pública.
Ing. Gustavo Ramonet, director de Minería.

Coahuila

Ing. Nazira Zogbi Castro, secretaria del Trabajo.

Durango

Ing. Gustavo Kientzle Baille, secretario de Desarrollo Económico.
Ing. José Luis Aguilar Pérez, subsecretario de Minas y Energía del Gobierno de Durango.
Dip. José Ricardo López Pescador, presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del H. Congreso.

Guerrero

Lic. Francisco Rodríguez Cisneros, director general de Gobernación.

Sonora

Ing. Armando Villa Orduño, secretario de Economía.
Arq. Leonardo Taylor Padilla, director general de Minería.

Zacatecas

Dr. Rodrigo Castañeda Miranda, secretario de Economía.
Ing. María del Mar Castañeda Pérez, directora de minería.
Lic. David Ramos del Hoyo, director Jurídico y Encargado del Despacho de la Oficina de Representación Federal del Trabajo.



REUNIÓN CON FUNCIONARIOS FEDERALES

Secretaría de Economía

Mtra. Raquel Buenrostro Sánchez, secretaria (actual).

Mtra. Tatiana Clouthier Carrillo, secretaria (anterior).

Mtro. Efraín Alva Niño, coordinador general de la Unidad de Coordinación de Actividades Extractivas (anterior).

Ing. Flor de María Harp, directora general del Servicio Geológico Mexicano.

Ing. José Rafael Jabalera Batista, director general de Desarrollo Minero (anterior).

Mtra. Margarita del Rosario Olivas Islas, titular de la Unidad de Apoyo Jurídico (anterior).

Secretaría de Educación Pública

Lic. Rafael Flores Mendoza, jefe de la Oficina.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Mtra. Raquel Buenrostro Sánchez, jefa del Servicio de Administración Tributaria (anterior).

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Mtro. Tonatiuh Herrera Gutiérrez, subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental.

Dr. Arturo Gavilán García, director general de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Dra. Cointa Lagunes Cruz, directora de Normalización en Seguridad y Salud Laborales.

Dr. Francisco Manuel Tornero Applebaum, subdirector de Sistemas de Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Ing. Florencio Polo Olvera, jefe del Departamento de Seguimiento de Programas de Autogestión.

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria.

Lic. Ricardo Mejía Berdeja, exsubsecretario.

Instituto Mexicano del Seguro Social

Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, titular.

Legisladores

Dip. Jorge Ernesto Inzunza Armas, presidente de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Sen. Miguel Ángel Lucero Olivas, presidente de la Comisión de Minería y Desarrollo Regional.

Dip. Rubén Muñoz, presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

Dip. César Agustín Hernández Pérez, de MORENA.

Dip. Jorge Álvarez Máynez, coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

Dip. Jorge Romero Herrera, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.

Sen. Santana Armando Guadiana Tijerina, del Grupo Parlamentario de MORENA.

Sen. Ricardo Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario de MORENA.

Sen. Moisés Gómez Reyna, Coordinador de Asesores del Grupo Parlamentario del PAN.

Sen. José Erandi Bermúdez Méndez, del Grupo Parlamentario del PAN.



REUNIÓN CON CÁMARAS Y ORGANISMOS INDUSTRIALES

Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN)

Sr. José Antonio Abugaber Andonie, presidente.

Lic. Eduardo Viesca, presidente de la Comisión del Agua.

Cámara Mexicana de la Industria de Construcción (CMIC)

Ing. Francisco Javier Solares Alemán, presidente.

Consejo Coordinador Empresarial

Mtra. Silvia Dávalos de la Rosa, directora Técnica.

REUNIÓN CON EMBAJADAS

Canadá

Graeme C. Clark, embajador.

Mary Ng, ministra de Pequeñas Empresas, Promoción de Exportaciones y Comercio Internacional.

Anne-Marie Descôtes, secretaria general del Ministerio para Europa y de Asuntos Exteriores.

REUNIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES

Pierre Gratton, presidente y director ejecutivo de la Asociación Minera de Canadá.

Volker Türk, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Philip Newman Webb, director general de Metals Focus.

Adam Webb, director de Logística de Metals Focus.

Rubén Arratia Barrantes, director de Wood Mackenzie.



REUNIÓN CON ORGANISMOS AFINES NACIONALES

Ing. Sergio Almazán Esqueda, presidente Nacional de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (AIMMGM)(anterior).

Ing. Rubén del Pozo Mendoza, vicepresidente Técnico del Consejo Directivo Nacional de la AIMMGM.

Lic. Doris Vega, presidenta Nacional Mujeres WIM México.

Lic. Ana González Herrera, presidenta Nacional Mujeres WIM México (anterior).

M. en C. Rubén del Pozo Mendoza, presidente de la AIMMGM, Distrito Zacatecas.

Ing. Gabriel Jesús Zendejas Palacios, presidente de la AIMMGM, Distrito Sonora.

Ing. Luis Eduardo Portugal Prada, presidente de la Asociación de Mineros de Sonora.

Ing. Gerardo Durán Alarcón, director del Clúster Minero de Chihuahua.

Ing. Sergio Flores Gómez, director del Clúster Minero de Zacatecas.

REUNIÓN CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Dr. José Sámano Castillo, coordinador de Gestión de Calidad Productiva, SID-CIC, UNAM.

Dr. Luis Quintana Romero, coordinador Académico y de Investigación, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM.

Coordinadores Académicos y de Investigación: Dr. Miguel Ángel Mendoza González, coordinador Académico y de Investigación, Facultad de Economía, UNAM.

Dr. Alberto Villagra Piña, investigador, Facultad de Economía, UNAM.

Mtra. Elizabeth Ramos Guzmán, investigadora, Facultad de Economía, UNAM.

Dr. Carlos Galindo Pérez, investigador, Instituto de Geografía, UNAM.

Programación del sistema de información:

Mtro. Gabriel Rodríguez García, programador del Sistema de Información, Facultad de Economía y Business & Growth-UNAM.

Ing. Gerardo Rodríguez García, programador del Sistema de Información, Business & Growth-UNAM.

REESTRUCTURA DE LAS COMISIONES DE LA CAMIMEX

Con los nuevos desafíos que enfrenta el sector, se realizó hacia finales de 2021 un análisis de las comisiones de estudio de la CAMIMEX, dando como resultado una serie de cambios organizacionales al interior de este organismo, para lo cual se actualizó el número de comisiones, así como sus presidencias. En el mes de enero, se presentaron al Consejo Directivo para su aprobación.

REESTRUCTURA DE COMISIONES EN 2022

Anteriores		Actual		Presidencias
1	Aduanas	1	Competitividad y Aduanas	Daniel Martínez, Presidente
2	Comunicación	2	Comunicación y Posicionamiento de la Industria	Rafael Rebollar, Presidente
3	Desarrollo Comunitario	3	Desarrollo Comunitario y Derechos Humanos	Irma Potes, Presidenta
4	Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático	4	Sustentabilidad	Luis Felipe Medina, Presidente
5	Fiscal	5	Fiscal	Miguel Valdés, Presidente
6	Relaciones Gubernamentales y Enlace Legislativo	6	Relaciones Gubernamentales y Enlace Legislativo	Christopher Ávila, Presidente
7	Jurídica	7	Jurídica	Jimena Valverde, Presidenta
8	Educación	8	Inclusión y Diversidad	Ana María González, Presidenta
9	Recursos Humanos y Productividad	9	Seguridad Patrimonial	Faysal Rodríguez, Presidente
10	Seguridad y Salud Ocupacional	10	Innovación y Educación	Ramón Dávila, Presidente
11	Innovación, Desarrollo Tecnológico y Energía	11	Talento y Productividad	Guillermo Meizoso, Presidente
		12	Seguridad y Salud Ocupacional	Juan Emilio Peña, Presidente
		13	Energía	Gustavo Ortega, Presidente



Talento y Productividad



1. XVIII Encuesta de Sueldos y Salarios de la Industria Minera 2022

- Participación de 30 grupos mineros, 41 unidades mineras.
- Presentación de resultados generales 29 de agosto con empresas participantes.
- Entrega de resultados individuales a empresas participantes del 5 al 30 de septiembre.

2. 5º Taller de Talento Humano para la Industria Minera Mexicana

- Se realizó 16 y 17 de agosto vía virtual con 150 inscritos con excelentes comentarios.
- Participación del Lic. Alejandro Salafranca Vázquez, jefe de la Unidad de Trabajo Digno y Encargado de la Subsecretaría del Trabajo, STPS como ponencia principal.
- Destacada presentación de la Comisión de Inclusión y Diversidad.

3. Resultado de Indicadores 2021

- Se analizaron y compartieron los resultados de los indicadores de RRHH
- Participación de 104 empresas.
- Los temas que se trataron en el consolidado fueron: empleabilidad, contratistas, personal que da servicio a las unidades mineras, demografía, seguridad, ausentismo, rotación, capacitación e inclusión de la mujer

A los presidentes salientes agradecemos su labor, empeño y profesionalismo, así como la disposición y apoyo de continuar colaborando con las nuevas presidencias de las comisiones.

- **Comisión de Aduanas:** Juan Bosco Álvarez López, Autlán (18 años).
- **Comisión de Desarrollo Comunitario:** Carlos Torres Esteves, Peñoles (8 años).
- **Comisión de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático:** Camilo Valdéz Ábrego, Peñoles (5 años).
- **Comisión Fiscal:** Alfonso Carreño Ortega, Peñoles (29 años).
- **Comisión de Educación:** Alfonso Martínez Vera, Grupo México (5 años).

A los nuevos presidentes, les damos la bienvenida, confiando en que su pericia y vocación permitirán afrontar los nuevos retos y metas que se presenten para seguir promoviendo el desarrollo de la industria minera.

También como medida para distribuir y reforzar el trabajo de las comisiones, se decidió que algunas de éstas contarán con una vicepresidencia, como fue el caso de la comisión de Sustentabilidad, nombrando a la Ing. Paola Cazares; la de Comunicación y Posicionamiento de la Industria, nombrando a la Lic. Doris Vega.

Posterior a esta aprobación, se llevó a cabo una reunión con los presidentes para presentar a la presidencia de la CAMIMEX una primera versión de los planes anuales de cada una de las comisiones, retroalimentarlos e intercambiar ideas, así como establecer acciones conjuntas entre ellas.

En el mes de abril de 2022, se llevó a cabo la integración de la Comisión de Relaciones Gubernamentales y Enlace Legislativo, con la finalidad de representar a la Cámara Minera ante el Poder Legislativo, esta ha sesionado mensualmente con el propósito de mantener actualizados a los afiliados de la Cámara referente a los procesos legislativos. A partir del último bimestre del 2022 comenzó a sesionar en conjunto con la Comisión Jurídica con la intención de vincular los temas y poder analizarlos de manera conjunta.

En 2022, las 13 comisiones permanentes de estudio se reunieron en 67 ocasiones, realizaron 9 eventos de capacitación y de intercambio de experiencias de manera virtual, presencial e híbrida con autoridades, consultores, proveedores, academia y profesionistas, entre los que destacan:

Fechas	Nombre del evento	Formato	Lugar	Número de participantes
17 de marzo 24 de marzo 31 de marzo	Taller de Capacitación en materia de Regulación Ambiental para la prevención de Accidentes en el Sector Minero de México	Virtual	En conjunto con la SEMARNAT	128
31 de marzo 1 de abril 7 de abril 19 de abril	Curso de Capacitación sobre el Estándar de Competencias para Brigadistas de Minas Subterráneas	Virtual		215
4 de julio inicio 11 de noviembre cierre.	XIV Diplomado en Prevención de Riesgos de la Industria Minera	Virtual	Con el apoyo de la Unidad Académica en Ciencias de la Tierra de la Universidad Autónoma de Zacatecas	45
16 y 17 de agosto	V Taller de Talento y Productividad	Virtual		152
12 de octubre	Foro de Agua y Minería	Presencial	Centro Cultural Minero en la Ciudad de México	30
28 de octubre inicio 2 de diciembre cierre	Taller de Capacitación en materia de Derechos Humanos	Híbrido	Con el apoyo de la ONU en el Centro Cultural Minero en la Ciudad de México	60
10 y 11 de noviembre	XXIV Seminario Fiscal de la Industria Minera	Híbrido	San Miguel de Allende, Gto	116
17 de noviembre	1er. Seminario Jurídico	Presencial	Centro Cultural Minero en la Ciudad de México	65
23 al 25 de noviembre	XVI Competencia Nacional de Cuadrillas de Rescate Minero Subterráneo, Primeros Auxilios y Materiales Peligrosos	Presencial	En las instalaciones del Instituto Tecnológico de Durango en la Ciudad de Durango	222

Fuente: CAMIMEX.

A lo largo del año, se realizaron varias actividades y, con el objeto de mantener informado al Consejo Directivo de los avances y acciones emprendidas por las comisiones, se diseñó un reporte trimestral con el resumen de estos trabajos. Se emitieron 3 documentos en el año.

ASAMBLEA DE GRUPOS DE PRODUCTORES

Conforme lo marcan los estatutos de la Cámara, se realizaron, a principios del mes de marzo, las cuatro Asambleas de los Grupos de Productores. El detalle de los informes de estos grupos se encuentra en el capítulo correspondiente de este reporte.

Como otra actividad se laboraron en el segundo semestre del año, un reporte general del comportamiento de cada grupo con información al primer semestre de 2022.



PARTICIPACIÓN EN EL PARLAMENTO ABIERTO DE ENERGÍA

El 30 de septiembre de 2021, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, presentó a la Cámara de Diputados la iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia energética.

La reforma propuesta pretende modificar el marco constitucional vigente en materia de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, e incluye un cambio del régimen aplicable a la exploración y explotación del litio, por considerar esas actividades como parte importante de lo que en la iniciativa se designa como Transición Energética.

Posteriormente, la iniciativa se turnó a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía para su dictamen, y a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para opinión.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aprobó la realización del Parlamento Abierto, cuyos foros iniciaron el 17 de enero de 2022, como un ejercicio de deliberación y debate para abordar la propuesta del proyecto, escuchando los planteamientos de diversos ponentes de la academia, organizaciones gremiales, servidores públicos y expertos en el tema.

La Cámara Minera participó, a través de su presidente, el 23 de febrero en el Foro "Grandes productores y consumidores de electricidad". En su intervención destacó los siguientes aspectos:

- El sector minero afiliado a la CAMIMEX está comprometido con un futuro sostenible y ha adoptado buenas prácticas y estándares internacionales con la finalidad de extender el uso de energías limpias y renovables en sus operaciones. En 2020, el consumo de este tipo de energía en el sector minero se incrementó del 14% al 31%.
- Reservar para aprovechamiento exclusivo del Estado cualquier mineral considerándolo como "estratégicos para la transición energética" causa incertidumbre a las inversiones potenciales y actuales del país, lo que pone en riesgo la reactivación económica aún en curso y los más de 3 millones de empleos que esta actividad económica genera.

- No hay suficiente información que den certeza de las reservas de litio existentes en México, ni en cantidad ni en calidad. La única manera de desarrollar una minería del litio, aprovechando su potencial, es precisamente a través de la participación de la iniciativa privada para su exploración, explotación y producción. Para encontrar soluciones se recomendó tomar como referencia el caso de Estados Unidos o la Unión Europea, donde la definición de minerales estratégicos fomenta su exploración y abasto seguro sin reservarlos al Estado.
- Una política pública que incentive a la actividad minera permitiría que su aportación al PIB nacional crezca 0.5% y generaría más de 350 mil empleos y más de 23 mil millones de pesos en impuestos.

El sector minero mexicano requiere electricidad suficiente, limpia y a costos eficientes para seguir creciendo y generando empleos y valor para el país como una industria esencial, por lo que continúa reforzado su compromiso para hacer un uso más eficiente de los energéticos en los procesos productivos y con ello reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ACTUALIZACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CÁMARA

El 16 de marzo se efectuó la LXXXIV Asamblea General Anual Ordinaria de la Cámara Minera de México y de la Asociación Mexicana de Minería, A.C., de conformidad con el artículo 26° de los Estatutos de la Cámara.

Dentro de los trabajos de esta Asamblea se encuentran:

- La reseña de actividades desarrolladas por la Cámara en 2021.
- La rendición de cuentas del ejercicio 2021.
- La presentación del proyecto de egresos para 2022.

Además, de acuerdo con el artículo 23 de la Ley de Cámaras, así como el artículo 42 de los Estatutos de CAMIMEX, se renovó como cada año a la mitad del Consejo Directivo, cargo en el cual los consejeros solo pueden durar un máximo de 2 años y no pueden ser reelectos hasta que transcurra un periodo similar.

En esta Asamblea se nombraron a los cuatro nuevos presidentes de Grupos Productores y se ratificaron los cambios en los nombres de las comisiones de trabajo, aprobando también que la subcomisión de Inclusión y Diversidad suba a nivel de comisión.

De conformidad con el artículo 53° de los Estatutos de la Cámara y el artículo 24° de la Ley de Cámaras, fue reelegido el Ing. José Jaime Gutiérrez Núñez para el periodo 2022-2023 y se ratificó a la Lic. Karen Lucía Flores Arre-

dondo como directora general y representante legal de la CAMIMEX.

A fin de modernizar los Estatutos de la Cámara, durante 2022 se llevaron diversas revisiones y propuestas para generar una versión que, atendiendo a la nueva regulación, y la realidad en materia de comunicación y tecnología. Se continúa trabajando y realizando diversas reuniones con todas las partes interesadas.



TALLER DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE REGULACIÓN AMBIENTAL

En el marco de los trabajos de colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), los días 17, 24 y 31 de marzo de 2022 se llevó a cabo el “Taller de capacitación en materia de regulación ambiental para la prevención de accidentes en el sector minero en México” de manera virtual por la SEMARNAT, a través de la Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas (DGGIMAR) de la ahora Subsecretaría de Regulación Ambiental.

El taller estuvo dirigido a los responsables de integrar y presentar ante la SEMARNAT el estudio de riesgo ambiental, el programa de prevención de accidentes y los planes de manejo de residuos mineros y tuvo por objetivo proporcionar a los participantes los principios teóricos y prácticos relacionados con los trámites asociados a actividades altamente riesgosas y planes de manejo de residuos mineros.

En dicho taller se contó con la participación de funcionarios de la Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas y de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental, así como de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y de empresas mineras.

El Taller impartido durante las 3 sesiones fue de gran utilidad para conocer de primera mano por parte de la autoridad los trámites y requisitos que las empresas mineras deben cumplir en materia de prevención de accidentes y planes de manejo de residuos mineros y resolver diversas dudas que se tenían sobre los mismos.



INVERSIÓN Y COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR MINERO RESPONSABLE EN LOS ÁMBITOS ESTATAL, REGIONAL Y NACIONAL

En una reunión de Consejo Directivo, en la que estuvo presente la gobernadora del estado de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván, y la entonces secretaria de Economía federal, Tatiana Clouthier, se propuso, establecer un grupo de trabajo con los gobernadores de los cinco principales estados mineros del país, encabezados por la Secretaría de Economía, con el objetivo de promover la construcción de una política pública que continúe impulsando la minería responsable, incentive la inversión, propicie la exploración y dote de certidumbre al mercado minero para presentarla al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Para tal efecto, nos reunimos con la gobernadora y los gobernadores de la siguiente manera:

- El 26 de abril en el estado de Chihuahua con la gobernadora, Mtra. Maru Campos Galván.
- El 19 de mayo con el gobernador del estado de Durango, Dr. Esteban Villegas.
- El 2 de junio en el estado de Sonora con el gobernador, Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaña.
- El 13 de julio en el estado de Zacatecas con el gobernador, Lic. David Monreal Ávila.
- El 29 de agosto en el estado de Guerrero, con el director general de Gobernación el Lic. Francisco Rodríguez Cisneros, en representación de la gobernadora, Mtra. Evelyn Salgado Pineda.

Derivado de estas reuniones, se llevó a cabo un encuentro con la secretaria de Economía, Mtra. Tatiana Clouthier, el 21 de septiembre, donde se le presentó el plan de trabajo en conjunto para impulsar el crecimiento y desarrollo del sector minero responsable a fin de fortalecer la generación de empleos con salarios dignos, el bienestar de las comunidades donde opera, y consolidar su carácter esencial para las cadenas de valor en un marco de desarrollo sostenible.

Las líneas de acción estratégicas planteadas fueron:

1. Garantizar la certidumbre jurídica.
2. Impulsar la eficiencia en la atención de trámites.
3. Incentivar la inversión en exploración.
4. Garantizar certidumbre en las condiciones fiscales.
5. Fortalecer la competitividad del sector.
6. Mejorar las condiciones de seguridad en las regiones mineras.
7. Recuperar el Fondo Minero.
8. Promover la imagen de la minería responsable.

La continuidad de este proyecto se detuvo ante la salida de la secretaria, en espera de reanudar el mismo con la nueva titular. La Cámara Minera de México y sus empresas afiliadas reiteran su disposición, interés y apertura para trabajar en conjunto, hombro con hombro, sociedad,

gobierno y mineros, para transmitir al país el orgullo que sentimos todos los que nos dedicamos a esta actividad y hacer que México y sus estados sean lugares orgullosamente mineros, en beneficio de las regiones en las que se desarrolla.



ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE EMPRESAS MINERAS EN EL PROGRAMA DE AUTOGESTIÓN DE LA STPS

Desde 2008, la Cámara Minera tiene suscrito con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social un convenio para promover entre sus asociados la incorporación voluntaria de los centros de trabajo del sector en el Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (PASST).

En diciembre de 2021 sostuvimos una reunión con el Ing. Florencio Polo, encargado del Programa por parte de la STPS, quién informó sobre la evolución y desempeño de los centros de trabajo afiliados a la Camimex en el PASST.

La Cámara emitió una circular y lista de las empresas participantes indicando su estatus, de acuerdo con los datos de la Secretaría, pidiéndoles nos hicieran llegar la información pertinente para su continuidad en el PASST y hacerla llegar a los funcionarios de la STPS.

En febrero de 2022, se presentó esta situación al Consejo Directivo, resaltando los siguientes aspectos relevantes:

- Para la renovación del tercer nivel en 2022, es necesario contar el programa de seguridad y salud en el trabajo actualizado anualmente.
- Los centros de trabajo sin ningún nivel de acreditación serán dados de baja del programa.

- Los centros de trabajo con personal contratista deberán actualizar los compromisos de trabajo apegados del Decreto publicado el 23 de abril de 2021, así como los que trabajen en actividades especiales se deberán de subir a la plataforma del REPSE, incluyendo copia de los contratos de servicio, para mantener regularizada la operación en el programa.
- Presentación en el primer trimestre del año el programa de seguridad y salud en el trabajo, con causal de baja sino se hace.
- Los acuerdos voluntarios suscritos antes del 2012 debían de subirse de nuevo a la plataforma de la STPS actualizados.

Después de un análisis de la información y casos expuestos por las empresas afiliadas a la CAMIMEX, La Secretaría determinó dos aspectos para la permanencia en el programa:

1. Centros de trabajo con compromiso voluntario autorizados dentro de los últimos cinco años (de 2017 a la fecha).
2. Centros de trabajo con algún reconocimiento otorgado dentro del periodo de 2015 a la fecha, independientemente de la fecha del compromiso voluntario.

Después de una actualización y cruce de información entre los centros de trabajo, la CAMIMEX y la STPS, el registro listó a 85 centros de trabajo vigentes.

Continuaremos trabajando de la mano con la STPS para que a aquellos centros de trabajo que presentaron baja temporal del programa y logren nuevamente ser incluidos, así como sumar aquellas nuevas operaciones está autovigilancia en la seguridad y salud en el trabajo.

PRUEBA PILOTO PARA LA SOSTENIBILIDAD EN EL SECTOR MINERO DE LA ONU

La iniciativa "Extractive Industries - Transition to Sustainable Systems" anunciada por el secretario general de las Naciones Unidas, Antonio Guterres en 2021, busca destacar la oportunidad que ofrecen las Industrias Extractivas para establecer acciones objetivas y efectivas hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU mediante diversas acciones tales como la aplicación de estándares como lo son, los de la Clasificación de los Recursos Naturales de la ONU (UNFC y UNRMS por sus siglas en inglés).

Participamos en el proyecto piloto de la ONU en coordinación con la Secretaría Economía para la Clasificación de los Proyectos Mineros de México basados en los estándares UNFC y UNRMS con la participación de las empresas Almaden Minerals, Argonaut Gold y Starcore International en sus proyectos en México.

Participamos en un taller para el desarrollo de esta prueba piloto impartido por la Dra. Alma América Porres de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.



FIRMA DEL ACUERDO NACIONAL POR LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS Y PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA ENTORNOS LABORALES SEGUROS Y SALUDABLES (ELSSA)

El 29 de mayo del 2020, posterior a un proceso de aislamiento social que permitió a los sistemas de salud prepararse para enfrentar en mejores condiciones la pandemia por SARSCoV-2, dio inicio la estrategia de reactivación y reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas denominada "Nueva Normalidad". Las medidas llevadas a cabo como parte de este plan se centraron en la protección de población vulnerables y en permitir que labores esenciales, y posteriormente, no esenciales, se pudieran realizar bajo las mejores condiciones posibles de seguridad en el trabajo. Durante este proceso, los sectores económicos, laborales y de salud se enfrentaron con el hecho de que más de 10 millones de derechohabientes se encontraban en alguna condición de vulnerabilidad.

Como respuesta a la etapa de postpandemia, el IMSS puso en marcha el programa Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA), en colaboración con el gobierno federal y representantes de los sectores empresariales y de trabajadores. Se trata un programa de salud voluntario, cuyo objetivo es establecer una nueva cultura de prevención y promoción de la salud en los centros de trabajo. Para ello, contempla sistemas de autoevaluación, con enfoque tripartito, con el que se busca implementar acciones y estrategias dentro del Instituto, las empresas y por parte

de organizaciones obreras para mejorar la salud y el bienestar de las personas trabajadoras, orientar la toma de decisiones saludables en los entornos laborales, crear condiciones de trabajo óptimas, y, a la par aumentará la productividad laboral.

En este sentido, director general del IMSS, Zoé Robledo Aburto, junto con el presidente de la Cámara Minera, Jaime Gutierrez Núñez, y su directora, Karen Flores Arredondo, así como el presidente de la CONCAMIN, José Abugaber Andonie, firmaron el Acuerdo Nacional por la Salud, la Seguridad y el Bienestar de las personas trabajadoras, el pasado 13 de mayo, en el Museo de los Metales, en la ciudad de Torreón, Coahuila. Como testigos de honor signaron la secretaria de Economía del Gobierno Federal, Tatiana Clouthier Carrillo y el gobernador de la entidad, Miguel Ángel Riquelme Solís.

Este acuerdo tiene como objetivo adoptar un conjunto de acciones encaminadas a promover la salud con los servicios de atención médica a través de PrevenIMSS, contar con información sobre la evolución de las incapacidades, iniciativas para reducir accidentes de trabajo, prima de riesgos, apoyos y materiales para el cumplimiento de las normas en la materia y brindar asesorías para mejorar la calidad de vida de los trabajadores.



INFRAESTRUCTURA SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE PARA EL DESARROLLO MINERO

Con el objeto de que la sociedad civil, la academia, autoridades y representantes del sector privado debatan sobre soluciones legislativas, técnicas y tecnológicas, de diagnóstico y financiamiento para juntos construir una política de infraestructura que beneficie a toda la población, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados organizaron la Semana Nacional de Infraestructura Transformadora, efectuada del 23 al 27 de mayo en el Auditorio "Aurora Jiménez" de ese recinto legislativo.

Este evento estableció cinco módulos temáticos especializados para hacer más enriquecedor el intercambio de información, el discurso y el diálogo:

1. Planeación prospectiva estratégica de infraestructura sostenible, inclusiva y resiliente.
2. Recursos hidráulicos, agua potable y saneamiento.
3. Infraestructura Energética.
4. Retos y Oportunidades en la Infraestructura Social.
5. Infraestructura Económica para el Bienestar.

El módulo "Infraestructura Energética" incluyó tres paneles, en los dos primeros se analizó el sistema eléctrico de cara al futuro.

CAMIMEX participó en el último panel denominado "La infraestructura sustentable y sostenible para el desarrollo minero", para analizar las infraestructuras para el desarrollo minero desde un enfoque de crecimiento inclusivo y respetuoso del entorno, así como debatir sobre las necesidades de inversión y planeación para que la infraestructura se equilibre con el desarrollo sostenible.

En este evento, la directora general de CAMIMEX, destacó los siguientes aspectos:

- Los impuestos que paga el sector al erario han servido para que el gobierno Federal desarrolle proyectos estratégicos de infraestructura y garantice servicios cruciales para todos los mexicanos.
- Además del pago de impuestos y derechos, en 2020 se invirtieron alrededor de 150 millones de pesos en infraestructura en las comunidades donde operan las empresas mineras, ejecutando 247 proyectos de infraestructura en beneficio de 131 mil 574 habitantes de las comunidades, a través de la mejora y mantenimiento de vivienda, rehabilitación y mantenimiento de caminos, instalación de calentadores solares, construcción y mantenimiento de drenaje, suministro de agua potable y electricidad, entre otros.

- Las empresas mineras concentraron sus esfuerzos en asegurar el acceso al agua para las comunidades. Otra acción importante es que numerosas unidades mineras han implementado circuitos cerrados para la recuperación y posterior reutilización del agua. Con los cuales, en 2020, se recircularon 279 millones de metros cúbicos de agua, correspondiente al 44% del consumo total del sector.
- La minería promueve y procura el bienestar de las más de 690 comunidades en las que opera. Además, constituye un motor de desarrollo en regiones alejadas, en donde, en la mayoría de los casos, no hay posibilidad para desarrollar otra actividad económica. Esto ha contribuido a que, en 167 municipios mineros, que concentran el 90% de la actividad minera-metalúrgica, el Índice de Rezago Social se ubique por debajo de la media nacional.

Como ponentes de este panel estuvieron: el Sen. Miguel Ángel Lucero Olivas (PT), presidente de la Comisión Minería y Desarrollo Regional; el gobernador del estado de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, el Ing. Armando Alatorre Campos, presidente del Colegio de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (CIMMGM) y Juan Rodríguez González, de la Confederación Nacional de Concesionarios y Empresarios Mineros de México (CONCAEMM).

El sector minero confía en la labor informada de los legisladores, para generar las condiciones que impulsen la minería responsable en nuestro país y conseguir los objetivos sociales y económicos de México.



PARTICIPACIÓN EN EL MARCO DEL PDAC

Con el propósito de intercambiar perspectivas sobre el futuro del sector y el papel de la minería en la recuperación económica mundial, en el mes de junio participamos en la tradicional Convención Anual Prospectors & Developers Association of Canada (PDAC) 2022, en Toronto, Canadá.

En el marco del evento se sostuvo la siguiente agenda:

- Asistencia a la inauguración del stand del Gobierno de México, con la presencia del Embajador de Canadá en México, Graeme C. Clark.
- Reunión de trabajo con la Asociación de Minería Canadiense. Entre los temas abordados está, el estándar “Hacia una minería sustentable”, con los ocho protocolos que lo integran: comunidades, gestión hídrica, gestión del suelo, emisiones y abolición del trabajo infantil.
- Reunión con los directores ejecutivos (CEOs) de las empresas afiliadas a CAMIMEX con sede en Canadá, con la finalidad de hablar sobre la situación de la minería en México y otros temas coyunturales.

Como parte de los acuerdos destacan: sostener una reunión de seguimiento con la Cámara Canadiense para ahondar en la implementación del estándar, con la posibilidad de firmar un convenio de colaboración con la Cámara Minera de Canadá (MAC) por sus siglas en inglés y enviar a los CEOs la información traducida de las diferentes comisiones y publicaciones de la CAMIMEX.



DISTINTIVO SOCIALMENTE RESPONSABLE

Como un estímulo a las compañías que implementan una cultura de competitividad responsable, contribuyen a la sostenibilidad social, económica, ambiental, respetan los derechos humanos, combaten la corrupción, apoyan las causas sociales y difunden una nueva cultura de negocios socialmente responsable para inspirar a más empresas, el Centro Mexicano para la Filantropía, (Cemefi) y la Alianza por la Responsabilidad Social Empresarial por México (AliaRSE) otorgaron un reconocimiento a estos esfuerzos a través del distintivo Empresa Socialmente Responsable (ESR).

Con este galardón, 39 empresas mineras pequeñas medianas y grandes, que recibieron este premio, refrendaron su compromiso social y ambiental, caracterizado por el fortalecimiento de los lazos de confianza y transparencia con las comunidades en las que operan.

GANADORES DEL DISTINTIVO DE EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE EN 2022

1er. año

1. Compañía Minera Mexicana de Avino
2. Minera Canam
3. Discovery Silvercorp-Minera Titán
4. Sapuchi Minera División

2º. año

5. First Majestic, Minera La Encantada
6. Compañía Occidental Mexicana

3º. año

7. First Majestic, Unidad del Toro

4º. año

8. Minera Media Luna
9. Minera Plata Real

5º. año

10. Grupo Bacis
11. Minera Mexicana El Rosario, Unidad Topia

6º. Año

12. USG México

7º. año

13. Agnico Sonora, Mina La India
14. Compañía Minera Pangea
15. Refinadora Plata Guanaceví

8º. año

16. Baramin
17. Don David Gold Mexico
18. First Majestic, Unidad Santa Elena

9º. año

19. Cobre del Mayo
20. Minera Mercedes Minerales

10º. año

21. Magna Gold
22. Mina Bolañitos
23. Minera Real del Oro

11º. año

24. ArcelorMittal México
25. Capstone
26. First Majestic, Unidad San Dimas

12º. año

27. Coeur Mexicana
28. Minera Frisco
29. Minera Mexicana El Rosario, Unidad Guanajuato
30. Plata Panamericana, Mina La Colorada
31. Molybex

13º. año

32. Compañía Minera Autlán
33. First Majestic Plata

14º. año

34. Compañía Minera Dolores/Panamericana Silver
35. Fresnillo plc
36. Minas de Oro Nacional

15º. año

37. Agnico Eagle México
38. Newmont Peñasquito

21º. año

39. Industrias Peñoles

Fuente: CEMEFI.



PREMIO ÉTICA Y VALORES

En el marco de la Reunión Anual de Industriales (RAI) 2022, la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN) realizó la vigésima entrega del Premio Ética y Valores de la Industria, en la que reconoció a diversas empresas, cámaras, asociaciones y organismos especiales por sus buenas prácticas en responsabilidad social y empresarial.

Este año, dicho galardón incorporó principios compartidos con el Distintivo ELSSA, reconocimiento que otorga el IMSS a los centros de trabajo para construir entornos laborales seguros y saludables.

En esta edición, ocho empresas mineras recibieron este reconocimiento:

- Agnico Eagle
- Alamos Gold
- Autlán
- Capstone Gold
- Coeur Mexicana
- Fresnillo plc
- Industrias Peñoles
- Ternium México

La Cámara Minera recibió una mención honorífica por sus buenas prácticas junto con otras empresas y asociaciones industriales.

ESTUDIO DE LA UNIVERSIDAD DE COAHUILA

Derivado de un estudio realizado por la Universidad Autónoma de Coahuila denominado "Evasión en el Sector de Minería" con fecha diciembre de 2021 y con relación al comunicado titulado "Informa el SAT los resultados de los estudios de evasión fiscal realizados en 2021", emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). La Cámara Minera emitió un comunicado rechazando el señalamiento de evasión fiscal con casos hipotéticos a un sector responsable que ha estado de pie con México. Los argumentos de esta industria fueron:

- De acuerdo con el más reciente informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública emitido por la SHCP, las contribuciones de sus agremiados han ascendido en los últimos 7 años a más de 240 mil 450 millones de pesos en impuestos y otros derechos.
- En 2021, la minería aportó 64 mil 105 millones de pesos, destacando en particular un incremento de 123.9% en las aportaciones derivadas del Impuesto Sobre la Renta. Esto debido al incremento en el precio de los metales (el cual es cíclico) y a su importancia para la reactivación industrial y económica del país. Dicho comportamiento reafirma que el potencial fiscal del sector descansa sobre el crecimiento e incentivo de este.
- Las aportaciones fiscales de la minería al componente del ISR del sector extractivo (el cual incluye gas, petróleo y minería) representaron el 83.1% del total.
- De acuerdo con un estudio elaborado por la firma consultora PriceWaterhouseCoopers (PwC), la industria minera en México tiene una carga fiscal de hasta 52.68%, monto superior al de otros sectores mineros como el de Canadá, con una carga de 34.61%, en la región de Ontario; Chile, donde la carga asciende a 35.66%; Perú, donde representa el 39.93%; o el estado de Arizona, en Estados Unidos, con 30.17%.

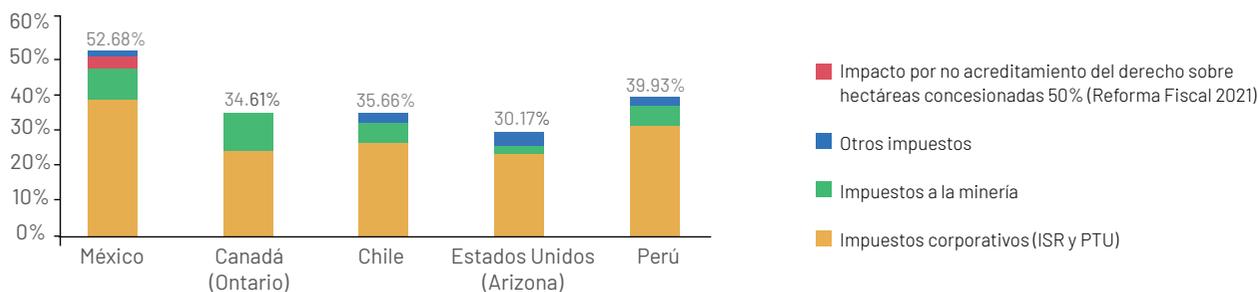
- Además del pago de impuestos y derechos, es de resaltar que la minería es un sector esencial para la reactivación económica del país y de los sectores industriales, genera empleos dignos y bienestar social, invierte en infraestructura y desarrollo en regiones alejadas, adicional a los más de 7 mil millones de pesos pagados por derechos especiales y extraordinario en 2021, los que anteriormente se destinaban al Fondo Minero.

Derivado posteriormente al comunicado se analizó el estudio por la Comisión Fiscal y de Comunicación para hacer una campaña mediática sobre las contribuciones que el sector minero tiene hacia el fisco.

Se solicitó una reunión con la titular del SAT para exponer nuestra postura sobre este estudio y otros temas.

La CAMIMEX hizo un respetuoso llamado a la universidad que lo emite, a analizar los datos proporcionados a este documento y fundamentados también en fuentes oficiales, no solo en conclusiones académicas de supuesta evasión basada en casos hipotéticos para señalar a un sector responsable que ha estado de pie con México y las comunidades mineras.

CARGA FISCAL EN FUNCIÓN DE LA UTILIDAD FISCAL DE CADA PAÍS ESTUDIO PWC



Fuente: PwC.



VISITA DE DIPUTADOS A MINA TIZAPA

La Cámara Minera de México continúa estrechando lazos por el bienestar del país, de la industria y de las comunidades mineras, con dicho objetivo, el 24 de junio, se llevó a cabo la visita de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados, presidida por el Dip. Jorge Ernesto Inzunza Armas (PAN), a la mina Tizapa de Industrias Peñoles, ubicada en el municipio de Zacazonapan, Estado de México.

En dicha visita, se sostuvo un diálogo amistoso con los legisladores, quienes tuvieron la oportunidad de conocer personalmente las operaciones de la minería responsable y moderna que agremia esta Cámara.

La minería del siglo XXI es una actividad productiva de alta tecnología; sostenible desde el punto de vista social, económico y ambiental; socialmente incluyente y generadora de bienestar para las comunidades mineras, siendo este el tipo de operaciones mineras que desde la Cámara reconocemos y alentamos.

Además de esta visita, se realizó la presentación de la situación actual de la minería, así como una explicación detallada sobre el fondo minero.

Continuaremos fomentando este tipo de iniciativas de transparencia, que permitan brindar información real y confiable de la minería actual hacia la sociedad. En la Cámara siempre están las puertas abiertas al intercambio de opiniones por el bienestar de la minería y de México.

INICIATIVA PARA LA TRANSPARENCIA DE LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (EITI)

En el año 2022 continuaron los trabajos que se desarrollan en el marco de EITI con el objetivo de dar mayor transparencia a las actividades de la industria extractiva, así como a la gestión de los recursos que genera.

Como integrante de la representación de la industria por parte de la minería, la CAMIMEX participó activamente en las sesiones del Grupo Multipartícipe Nacional que fueron convocadas, así como en las sesiones de los grupos de trabajo correspondientes, en los que además participa la sociedad civil y el gobierno.

Durante el primer semestre del año se continuaron y concluyeron los trabajos para la elaboración del informe anual correspondiente a 2019, mismo que fue publicado en el mes de julio, dando cumplimiento al requerimiento establecido por el estándar Datos y Documentos (transparenciapresupuestaria.gob.mx).

Por otro lado, en junio de 2022 finalizó el primer ejercicio de validación de México como país aspirante en el proceso EITI. El resultado de esta evaluación, llevada a cabo por el Secretariado Internacional de esta iniciativa, fue la suspensión temporal del país EITI Validation of Mexico (2021)- Final Validation report (March 2022)(ES).pdf.

El Consejo de EITI concluyó que, aunque hubo algunos progresos, México obtuvo una puntuación general baja debido a avances limitados en la divulgación oficial de la información. Además, el Consejo expresó su preocupación porque la participación de la sociedad civil se cumplió sólo parcialmente, debido al deterioro del espacio cívico en el país, lo que resultó en la suspensión mencionada.

El proceso EITI México se mantiene con el reto de lograr avances en los aspectos antes señalados, los cuales serán evaluados en la próxima validación, programada para 2024; la CAMIMEX continuará colaborando e implementando las acciones necesarias para transparentar la información relativa al sector minero-metalúrgico nacional hacia la sociedad.

CONVENIO DE COLABORACIÓN UNAM-CAMIMEX

Durante el año 2022 se concluyó el estudio denominado “Indicadores de Desarrollo Social y Humano con Ciclos de Vida de Grupos Vulnerables para Comunidades Mineras”, desarrollado en el marco del convenio de colaboración que se estableció con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en septiembre de 2021.

Desarrollado en conjunto con el área de Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM y especialistas de la Facultad de Economía y la FES Acatlán, el trabajo consistió en calcular un Índice de Desarrollo Social y Humano con Ciclos de Vida y Grupos Vulnerables (IDSHCVyGV) para comunidades mineras, utilizando los datos de los censos de población 2010 y 2020 publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

72% de las localidades mineras se concentraron en el grupo de desarrollo medio, medio alto y alto, lo que representa un avance con respecto del 69% registrado en 2010.

Distribución del índice en Desarrollo Social y Humano con el Ciclo de Vida y Grupos Vulnerables en localidades mineras 2020



Nota: Los resultados del Índice de Desarrollo Social y Humano con Ciclo de Vida y Grupos Vulnerables muestran que, en promedio, las condiciones de desarrollo social en las localidades mineras son mejores en comparación con el promedio de todas las localidades del país, incluso si se observan indicadores específicos.

Fuente: UNAM.

El índice de desarrollo obtenido permite contar con información socioeconómica en el ámbito de los municipios y localidades en los cuales están consideradas las 696 comunidades en las que tiene presencia la minería de los socios afiliados a la CAMIMEX.

Asimismo, a través de este trabajo de colaboración entre la UNAM y CAMIMEX, se desarrolló una plataforma de consulta ágil y amigable con información sobre los niveles de educación, salud, vivienda e ingreso, entre otras variables, de los municipios y localidades mineras.

Además de esta radiografía socioeconómica de municipios y localidades mineras, la información sirve de base para, por una parte, poder estimar de una manera más precisa el impacto de las actividades mineras en las comunidades en donde se desarrolla, y por otra, para poder identificar de mejor forma las necesidades de estas comunidades y generar acciones específicas que puedan atenderlas mejor en un marco de responsabilidad social y desarrollo sostenible.

Entre los principales resultados del estudio destaca que la mayor proporción de las localidades mineras se concentran en el grupo de desarrollo medio y medio alto, 57.9 y 57.4% en 2010 y 2020 respectivamente, que las localidades mineras con alto desarrollo aumentaron en 23.2% de 2010 a 2020, y que las localidades mineras con bajos niveles de desarrollo se redujeron en 10.8% al pasar de 9.7% en 2010 a 8.6% en 2020 del total de localidades mineras.

REFORMAS A LA LEY MINERA EN MATERIA DE LITIO

El 20 de abril de 2022 se modificó la Ley Minera en la cual se declara de utilidad pública el litio, por lo que no se otorgarán concesiones, licencias, contratos, permisos o autorizaciones en la materia. Serán consideradas zonas de reserva minera aquellas en que haya yacimientos de litio; asimismo, se establece que las cadenas de valor económico del litio se administrarán y controlarán por el Estado a través de un organismo público creado para tales efectos. Al respecto se realizaron las siguientes acciones:

a) Acción de Amparo. Considerando que esta modificación a la Ley Minera, en opinión de la Comisión Jurídica, es contraria al texto constitucional, y vulnera derechos de los gobernados, históricamente en la CAMIMEX el 2 de junio de 2022 se promovió el primer amparo indirecto de manera gremial, el cual fue admitido por los Juzgados de Distrito en materia administrativa. El amparo se encuentra en proceso conforme al procedimiento establecido en Ley.

b) Presentación de un Amicus Curiae. Atendiendo a la acción de inconstitucionalidad presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en contra de la modificación a la Ley Minera, se preparó y se presentó un Amicus Curiae manifestando las razones que se consideraban que dicha reforma era contraria al texto constitucional.

CONSULTA INDÍGENA

Se continúa trabajando en nuestras posturas sobre la necesidad de una Ley General de Consulta de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, que de manera clara y precisa establezca los responsables, los casos, impactos y procedimiento de consulta para todos los proyectos productivos, a fin de generar certeza y seguridad jurídica para todas las partes, incluidos los pueblos y comunidades indígenas; y con ella una protección efectiva de derechos. Se mantiene un monitoreo constante sobre esta materia.

MODIFICACIONES A LA LEY MINERA

Se trabajó en el monitoreo constante de las diversas iniciativas de reforma a la Ley Minera, atendiendo cada una de ellas con comentarios, y observaciones, destacando que gran parte de los problemas que se expresan resolver con las modificaciones a la Ley Minera, no son objeto de regulación de esta, por lo que se ha considerado necesario un trabajo de difusión de la importancia de la actividad minera, y los alcances de su regulación.



PRIMER SEMINARIO JURÍDICO

Por primera vez, se realizó un Seminario Jurídico, con la intención de difundir e intercambiar temas de actualidad, tales como: el proceso Legislativo, la Ley Minera, el Registro Público de Minería, el Estado de Derecho y sus implicaciones políticas, así como Consulta indígena. Se contó con la presencia de 65 participantes, recibiendo comentarios positivos y se manifestó la importancia de este tipo de eventos para el intercambio de experiencias y la actualización jurídica.

APOYO A LABORES DE RESCATE EN COAHUILA

El 3 de agosto ocurrió un accidente en la mina de carbón, "El Pinabete", ubicada en Sabinas, Coahuila, el cual provocó una inundación en la que quedaron atrapados 10 colaboradores.

Desde que ocurrió el incidente, la CAMIMEX estuvo en comunicación y dando puntual seguimiento con el gobierno estatal y autoridades federales, a través de la Coordinación de Actividades Extractivas de la Secretaría de Economía.

Aun cuando la operación implicada No es agremiada a la Cámara, las empresas asociadas a este organismo mostraron su apoyo y respaldo a los familiares y compañeros mineros, estableciendo contacto con las autoridades para brindar asistencia en las tareas de rescate, a través de las brigadas de rescate de minas cercanas.

El 8 de agosto, la Dirección General de Vinculación, Innovación y Normativa en Protección Civil de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana solicitó el apoyo de los afiliados de este organismo para que pudieran facilitar insumos.

9 grupos mineros atendieron esta petición. La CAMIMEX continuará colaborando en este tipo de sucesos, ya que la solidaridad es un valor fundamental entre los mineros.

PRESENTACIÓN INFORME ANUAL

En agosto de 2022, presentamos, a través de un webinar dirigido a los medios de comunicación y público en general, el Informe Anual 2022 “Minería”: sector aliado del crecimiento económico”. Este es el tercer año que la presentación se lleva a cabo de manera virtual.

Como inicio, se proyectó un video con los datos más relevantes del sector al cierre de 2021 y se realizó una presentación detallada con los principales resultados, entre los que destacó la creación de cerca de 40 mil nuevos empleos con un ingreso 37% superior a los del promedio nacional, registrando un total de 406 mil 179 puestos de trabajo, lo que representa un incremento del 10.4% respecto al año anterior, Esto se traduce en el bienestar de más de 3 millones de familias que dependen de este sector, directa e indirectamente. Asimismo, quedó de manifiesto que para el sector minero afiliado la seguridad de los mineros es primordial, muestra de ello es que las empresas afiliadas a la CAMIMEX registraron una tasa de incidencia de accidentes por debajo de la media nacional.

Al evento virtual se conectaron más de 160 asistentes via Zoom y 50 siguieron las transmisiones por Youtube. Participaron 29 medios de comunicación, registrando 111 notas informativas, con una cobertura positiva:

- 11 notas en periódicos.
- 4 menciones en radio.
- 2 menciones en TV.
- 94 notas en portales de medios informativos.

CONVENIO 176 DE LA OIT

Como parte de las acciones que realiza México para mejorar las condiciones de trabajo en el sector de la industria minera, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social elaboró un dictamen de reexamen del Convenio 176 sobre seguridad y salud en las minas, 1995 de la OIT, con la finalidad de reevaluar la conveniencia de que nuestro país ratifique este instrumento internacional y sea sometido al Senado de la República para su análisis y determinación.

A partir de la solicitud de la Unidad de Política Laboral y Relaciones Institucionales de la STPS a la CONCAMIN, fuimos consultados para emitir comentarios y observaciones sobre la legislación y aplicación en la práctica del citado ins-



trumento; así como la existencia de políticas, programas y acciones con las que se cuenta o se debería contar para la implementación y el cumplimiento de las disposiciones del Convenio 176.

Para ello, se llevó a cabo una reunión conjunta con las comisiones de Enlace Legislativo y Jurídica de la Cámara, a partir de las cuales, la Camimex indicó que el marco normativo nacional cumple con el Convenio, ya que se encuentran incluidas, reguladas, en la legislación nacional; desde la Constitución Política Federal, la Ley Federal del Trabajo, la Ley Minera, el Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo; así como en diversas Normas Oficiales Mexicanas, y específicamente las NOM-023-STPS-2012-Seguridad minas subterráneas y minas a cielo abierto y NOM-032-STPS-2008-Seguridad minas de carbón, incluyen una amplia regulación al respecto.

Por lo anterior, no hay comentarios ni objeción respecto a la ratificación del Convenio 176.



ENTREGA DE LAS PRESEAS CASCOS DE PLATA

Desde hace 36 años, la CAMIMEX entrega las preseas Casco de Plata, Ing. Jorge Rangel Zamorano a las operaciones mineras y metalúrgicas con los mejores índices de seguridad. Este año, la entrega se realizó en el marco de la inauguración del XIV Congreso Internacional Minero Sonora 2022, el 18 de octubre, contando con la presencia del gobernador del estado, Dr. Alfonso Durazo Montaña. En total, se entregaron 6 reconocimientos a las operaciones que mostraron los mejores resultados, distribuidas en tres categorías, en dos divisiones de empresas dependiendo del número de trabajadores.

GANADORES DEL CASCO DE PLATA 2021

Categoría/División	Hasta 500 trabajadores	Más de 500 trabajadores
Minería a cielo abierto	"Crestón-Mascota" Agnico Sonora Agnico Eagle Mines	"Mulatos" Minas de Oro Nacional Alamos Gold
Minería subterránea	"Centauro Profundo" Minera Penmont Fresnillo plc	Santa Elena Nusantara de México First Majestic Silver
Plantas metalúrgicas y de fundición	"Metales Preciosos" Metalúrgica de Cobre Grupo México	"Tamós" Compañía Minera Autlán Autlán

Fuente: CAMIMEX.

Las empresas ganadoras de estas preseas realizaron una presentación de 30 minutos sobre el sistema de seguridad que les permitió hacerse merecedoras del premio. La presentación fue realizada por el gerente de la unidad.

Estos reconocimientos, que se otorgan a raíz del Concurso Anual de Seguridad, más que un reto a lograr, son un compromiso que adquieren todas las empresas afiliadas a la CAMIMEX de continuar con la firme visión de contar y mantener una minería responsable, caracterizada por la seguridad de sus colaboradores avaladas por la alta dirección de las empresas.



FORO "AGUA Y MINERÍA"

En el marco de los trabajos de la H. Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados para la emisión de la Ley General de Aguas, la Comisión de Sustentabilidad en colaboración con el Diputado presidente Rubén Gregorio Muñoz Álvarez, el 12 de octubre se llevó a cabo el Foro "Agua y Minería", el cual tuvo por objeto compartir las buenas prácticas que implementa el sector minero en materia de agua.

En dicho Foro se contó además con la participación de otros diputados miembros de dicha Comisión, del Lic. Eduardo Viesca, presidente de la Comisión del Agua de CONCAMIN, y empresas afiliadas a la CAMIMEX. Agradecemos a los representantes de Agnico Eagle México, Autlán, Grupo México, Industrias Peñoles y Newmont por compartir las buenas prácticas que implementan en sus operaciones para el uso eficiente del agua.

TALLER DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

La Comisión de Desarrollo Comunitario y Derechos Humanos, como parte de su programa de trabajo en 2022, llevó a cabo el Taller de Capacitación en materia de Derechos Humanos con la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

El taller se llevó a cabo en tres módulos los días 28 de octubre, 09 de noviembre y 02 de diciembre de manera híbrida, abarcando temas como los Principios Rectores de Empresas y Derechos Humanos, ejemplos de buenas prácticas,

la implementación de los derechos humanos a través del proceso de debida diligencia, derechos indígenas y los elementos de la consulta previa, así como los mecanismos de reparación y no repetición. En dicho taller se contó con la participación de distintas empresas mineras afiliadas.



INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2022

A principios del mes de diciembre se presentaron en el Centro Cultural Minero, ubicado en la Ciudad de México, los resultados del Informe de Sostenibilidad 2022, el tercero que elabora la Cámara, con el objeto de dar a conocer los esfuerzos de la minería formal y moderna del país para proteger el medio ambiente, promover procesos sostenibles, impulsar el bienestar en las comunidades mineras y asegurar las necesidades del presente sin comprometer el futuro de las nuevas generaciones.

Durante el evento se dieron a conocer datos duros que demuestran acciones específicas realizadas por las empresas afiliadas a la CAMIMEX para generar bienestar para las comunidades que hospedan a las operaciones, así como optimizar el uso de agua y energía, cuidar la biodiversidad y mejorar las condiciones de trabajo de sus colaboradores. Algunos resultados y conclusiones fueron:

- La minería es vital para la transición energética mundial.
- Es imprescindible seguir explorando nuevos yacimientos para garantizar el abasto de minerales clave usados en las energías renovables.
- Los resultados de un estudio realizado por la Universidad Autónoma de México (UNAM), que consistió en calcular el Índice de Desarrollo Social y Humano con Ciclos de Vida y Grupos Vulnerables para las comunidades mineras, señalan que los municipios y localidades mineras cuentan con un nivel de desarrollo superior al promedio nacional.
- En 2021, se invirtieron 4 mil 790 millones de pesos en acciones encaminadas al cuidado del medio ambiente.

- La inversión en acciones para impulsar el desarrollo comunitario aumentó en un 70%, adicional a los 7 mil 344 millones de pesos que aún se pagan en impuestos al anteriormente denominado Fondo Minero.
- En el tema energético, solo las empresas mineras que reportaron consumo de energías limpias pasaron del 34% al 50%.
- Actualmente, 36 unidades mineras cuentan con esquemas de autoabasto.
- En cuanto a salud, el personal médico de las empresas mineras ofreció más de 74 mil consultas a colaboradores y más de 95 mil consultas médicas a familias que viven en comunidades mineras, de las cuales 31 mil fueron para la atención a la salud de la mujer.
- Además, se continuó con la administración de 58 clínicas y centros de salud.
- Las empresas mineras afiliadas a la CAMIMEX reforestaron 3,816 hectáreas, plantando un total de 3.77 millones de árboles.
- Adicionalmente, se generan cerca de 3 millones de empleos entre directos e indirectos. En esa misma línea, la participación de las mujeres en esta actividad industrial ha registrado un crecimiento constante.

Este evento contó con la conexión de 160 asistentes por Zoom y hasta 50 en YouTube y registró una cobertura de 90 notas en medios informativos:

- 10 notas en periódicos.
- 1 menciones en radio.
- 79 notas en portales de medios informativos.

Destacó la cobertura en medios de alto alcance como EFE, Milenio, El Financiero, El Economista, El Universal, La Jornada, Reforma, Forbes y Expansión.

FIRMA DE CONVENIO DE CONCERTACIÓN CAMIMEX-SEMARNAT

En diciembre de 2022, se llevó a cabo a la firma del Convenio de Concertación de Acciones con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Subsecretaría de Regulación Ambiental a cargo del Lic. Alfonso Jiménez. Dicho Convenio tiene por objeto establecer las bases para generar una agenda conjunta entre ambas instituciones que atienda los diferentes retos que enfrenta el sector minero y la preservación del medio ambiente y estará vigente hasta el 30 de septiembre de 2024.

Como áreas de colaboración considera, entre otras, realizar acciones de capacitación conjunta, intercambio de información y experiencias, promover acciones encaminadas a fortalecer la implementación y cumplimiento de la regulación ambiental, así como la actualización de la normatividad ambiental.

En 2023, se llevarán a cabo reuniones con la SEMARNAT para iniciar la implementación del Convenio.



DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Actualmente, los conceptos de diversidad e inclusión han evolucionado y la diversidad se ha convertido en una ventaja competitiva que considera culturas, estilos y formas que enriquecen el trabajo.

En la industria minera se están generando distintas estrategias para fomentar espacios laborales más inclusivos y equitativos, cuyo propósito es que todos los colaboradores se sientan representados, respetados y visibilizados para que puedan desarrollar todo su potencial.

Como parte de las acciones que promovió la Cámara en estos temas, se realizaron las siguientes actividades:

- Plática en la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Participación en el panel: ¿Cómo llegar a ser una mujer poderosa? del evento, Las 100 mujeres más poderosas en el ITAM, efectuado el 30 de marzo por el Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- Reunión con el Comité Electoral de Mujeres WIM México.
- Participación en el evento “Mujeres de Alto Impacto”, organizado por la CONCAMIN.
- Asistimos al evento Conversaciones del Nuevo Orden, organizado por Expansión Mujeres, Woman Economic Forum Iberoamérica y Citibanamex, efectuado el 23 de marzo en la Ciudad de México. El objetivo crear una política enriquecedora que marque la agenda y los puntos clave a seguir en la búsqueda de la equidad de género.
- Presidimos el Comité de Diversidad e Inclusión de la Cámara de Comercio de Canadá en México, conmemorando el día Internacional de la Mujer, en el evento “La mujer como eje central en la recuperación económica de México”.
- Asistimos al Foro Forbes Mujeres Poderosas 2022, el 21 de junio.
- Participamos en la toma de protesta del Consejo Directivo Nacional 2022-2025 de Mujeres WIM México, el 21 de octubre en Hermosillo, Sonora.

PARTICIPACIÓN EN OTROS FOROS



En 2022, tuvimos una gran participación en eventos convocados por organismos e instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales con los que intercambiamos experiencias y difundimos las actividades y beneficios que realiza este sector en favor de la sociedad, entre los que destaca:

- 8 edición del Mexico Mining Forum, efectuado el 27 de enero, vía ZOOM como moderadores del panel: Visión de las Principales Minas de México.
- La Importancia de una Minería Responsable organizada por la AIMMGM, el 16 de marzo en formato webinar, participamos con la ponencia “El Compromiso de la Minería Moderna en México”.
- I Congreso Internacional Minero en Mazatlán 2022, organizado por la AIMMGM, Distrito Sinaloa, el 23 al 25 de marzo en Mazatlán, Sin.
- Impacto de la Reforma Eléctrica, realiza con la Cámara de Comercio de Canadá, vía virtual, el 5 de abril.
- Encuentro de Industriales 2022, El Sur-Sureste Mexicano, Desarrollo e Industrialización CONCAMIN efectuado del 3 al 5 de mayo en Acapulco, Gro.
- Participamos en el webinar: Implicaciones de la Ley Minera, organizado por la Cámara de Comercio de Canadá en México, en mayo.
- En la Comisión Ejecutiva del CEE, presentamos la ponencia “El Impacto de la Reforma a la Ley Minera, el 20 de mayo.



- Participamos con la ponencia “Situación Actual del Sector Minero” durante la junta de consejo directivo del Distrito México de la AIMMGM, en el mes de abril.
- Seminario “Futuro de la Inversión en la Minería Mexicana, el 12 y 13 de mayo en Hermosillo, Sonora. Organizado por la AIMMGM, participamos con la conferencia “La Situación Actual de la Inversión Minera en México”.
- Presentación en la Embajada de México en Alemania, virtual 18 de mayo.
- 8vo. Seminario Minero Cananea 2022, organizado por la Asociación de Mineros de Sonora, del 1 al 3 de junio.
- Participamos en la Inauguración de la Reunión Internacional de Minería Zacatecas 2022, organizada por la AIMMGM, Distrito Zacatecas, así como en el panel sobre “La Situación Actual de la Inversión Minera”.
- En el marco de los 100 años de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura del Instituto Politécnico Nacional, fue distinguido el Ing. Jaime Gutiérrez como distinguido egresado por su aportación a la industria minera por esa causa de estudios, participó con una potencia sobre la “Situación Minera en México” evento realizado el 10 de junio.
- Asistencia a la inauguración de la Conmemoración del 195 Aniversario de la carrera de ingeniería de minas de la Universidad de Guanajuato, realizada el 7 de julio.
- Festejo Nacional “Día del Minero” organizado por la AIMMGM, Distrito Guanajuato el 9 de julio.
- Participamos en la Inauguración y con una conferencia en el VII Congreso de Minería Durango 2022 en agosto.



- Asistimos a la 1ª Convención Binacional México-Estados Unidos de la Arican Society of Mexico, el 6 de septiembre.
- Participamos en el panel: 5G y su Impacto en la Productividad en el evento “5G y su efecto transformador en México”, organizado por Forbes en alianza con Ericsson Latinoamérica en septiembre.
- Segunda Cumbre de Reputación Corporativa & ESG 2022, organizada por NEO Latam y empresas mineras en septiembre.
- Lanzamiento de la XXXV Convención Internacional de Minería, organizada por la AIMMGM Nacional, el 13 de octubre.
- Asistimos al 14º Congreso Internacional de Minería Sonora, organizado en octubre por la AIMMGM, Distrito Sonora.
- Participamos en la 4ª. Edición del evento “Los Diálogos Mineros de Altos Nivel de ANZMEX, el 20 de octubre en el marco del Congreso de Minería de Sonora.
- Ponencia para la Campaña Naranja de Minera Pangea como sensibilización para erradicar la violencia de género y fomentar la inclusión laboral en el mes de noviembre.
- Asistimos a la inauguración de la exposición fotográfica “Confluencias” organizada por Grupo México en el Centro Cultural Minero en la Ciudad de México.
- Participamos en el webinar: “La Minería Responsable: Mitos y Realidades” en el Primer Seminario para Periodistas organizado por la Universidad de Guanajuato, en noviembre.

APOYO A LA CAMPAÑA MÉXICO MINERO

Durante 2022, las acciones de difusión e interacción con los grupos de interés de MexicoMinero.Org continuaron y se fortalecieron. En MexicoMinero.Org participan la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (AIMMGM), la Cámara Minera de México, proveedores, líderes y académicos de la industria minero-metalúrgica.

Como parte de su estrategia en medios digitales, México Minero continuó con su campaña permanente e intensa de comunicación e interacción con la comunidad digital en su portal www.mexicominer.org y en sus cuentas de Facebook, Twitter, YouTube e Instagram. En 2022 incursionó en la red social de TikTok. Al cierre del año que se informa somos la comunidad digital minera más grande del país.



El año previo impactó con mensajes relacionados a la ciencia, a las bondades del sector y sus beneficios. La audiencia está compuesta de usuarios de edades de 18 a 65 años o más.

En FB al cierre del año, se tienen 111 mil 527 seguidores; en Instagram reportó 55 mil 549 y en Twitter superó 10 mil 500 seguidores, con un alcance superior a los 35.3 millones y 1.6 millones de interacciones. En Twitter registró 11 mil 790 seguidores; 2.9 millones de impresiones y 194 mil 751 interacciones.

Instagram fue una plataforma que también registró resultados positivos. La comunidad en esa plataforma superó los 57 mil 600 seguidores con 402 publicaciones y un alcance de 3.5 millones y más de un millón de interacciones.

En YouTube reportamos 2,850 seguidores que recibieron 133 nuevos contenidos con un alcance superior a 65 mil; mientras que en el portal www.mexicominer.org registramos 121 mil 869 usuarios más de 140 mil sesiones y 194 mil visitas al sitio.



La Expo México Minero fue una de las actividades de interacción con las audiencias de mayor impacto durante el 2022. Se llevaron a cabo las ediciones de: Chihuahua, del 28 de abril al 1 de mayo de 2022 en la Plaza del Ángel, centro de Chihuahua; con 15,610 visitantes; Durango, del 28 al 28 de agosto con una asistencia de 11,770 visitantes.

México Minero participó con una estación de realidad virtual y realidad aumentada en los festejos de los 100 años de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, en los que la Unidad de Ciencias de la Tierra llevó a cabo la Semana de Geociencias 2022 en marzo.

Además, interactuó con miles de personas en la Feria Nacional de Zacatecas, ubicada en la Megavelaria, en el centro del municipio, del 3 al 18 de septiembre de 2022, inaugurada por el gobernador del estado, David Monreal, y asistió a la Jornada Minero-Metalúrgica 2022, en la Facultad de Ingeniería de la UNAM, del 7 al 9 de septiembre,

donde cientos de alumnos pudieron recorrer una mina subterránea y de tajo, por medio de la realidad virtual. Una de las atracciones que se inauguraron en los eventos de interacción directa fue el video 360 grados que los asistentes pudieron descargar en su celular y compartir en las redes sociales, así como el video de realidad virtual de la planta metalúrgica.

Después de preproducir en 2021 la serie animada “De qué están hechas las cosas”, en el marco de la Expo México Minero Durango 2022, se llevó a cabo el lanzamiento del primer capítulo de la serie que consta de 10 capítulos. El primer episodio fue difundido también en la Muestra Nacional de Imágenes Científicas.

Con las acciones de difusión en MexicoMinero.Org continúa demostrando con el lema: “Todo tiene un inicio. Todo inicia con la minería”.



TALLER RECREATIVO MINA LA GRANJA CAMIMEX

Desde su inauguración el 7 de agosto de 2013, este “Pabellón, Recreativo Mina Camimex” en el parque temático infantil “Granja, Las Américas” ha sido visitado por más de un millón de persona. En 2022, registró una afluencia de 163 mil 8 personas, de las cuales 60.5% son niños y el 39.5% por adultos.

AFLUENCIA AL PABELLÓN EN 2022

Mes	Niños	Adultos	Total
Enero	4,082	2,676	6,758
Febrero	5,582	2,891	8,473
Marzo	7,420	3,102	10,522
Abril	9,855	5,221	15,076
Mayo	8,123	6,109	14,232
Junio	8,211	6,230	14,441
Julio	9,432	6,237	15,669
Agosto	13,221	9,554	22,775
Septiembre	6,321	2,522	8,843
Octubre	7,244	4,529	11,773
Noviembre	8,197	7,208	15,405
Diciembre	10,932	8,109	19,041

Fuente: Granja Las Américas.

En este taller, niños y jóvenes conocieron los principales procesos de la actividad minera. Todo el recorrido se realizó bajo la supervisión de guías especializados quienes explicaron de manera simple y divertida, cada una de las etapas mineras, desde la barrenación, hasta la obtención del mineral a manera de lingotes y su aplicación en productos utilizados en la vida diaria.

En el contrato firmado con la Granja tuvo una duración de 10 años, culminando el 12 de diciembre de 2022, para renovar vigencia se realizará una evaluación por parte del Consejo Directivo.

PUBLICACIONES

Manuales para competencias de cuadrillas de rescate

Fueron revisados y actualizados los manuales de las reglas generales para la competencia de cuadrillas de rescate minero subterráneo y de primeros auxilios, que incluyó la prueba de esfuerzo como indicador para conocer el estado de salud de los brigadistas y facilitar las actividades de rescate, para no poner en riesgo su integridad y la de sus compañeros; así como modificaciones a la hoja de evaluación del juez de interior mina y algunos ajustes en las reglas de primeros auxilios.

De igual forma, se actualizó el manual de primeros auxilios, cuya última versión data de 2015. El objetivo es este manual es el proporcionar los conocimientos básicos de primeros auxilios a los integrantes de las brigadas de las unidades mineras, con el fin de que adquieran las habilidades necesarias para proporcionar ayuda eficaz en caso de presentarse alguna contingencia.



Estos manuales se publicaron en la página web de la Camimex y se imprimieron 500 ejemplares que fueron distribuidos durante la XVI Competencia Nacional de Cuadrillas de Rescate Minero realizada en noviembre, en la Ciudad de Durango.

Guía de las Buenas Prácticas en Seguridad

En 2005, se publicó la primera edición de la Guía de las Buenas Prácticas en Seguridad, inspirados en la Guía de las Buenas Prácticas en Seguridad Minera en la Pequeña Minería, elaborado por la Sociedad Nacional de Minería de Chile.

En 2019, a solicitud del entonces subsecretario de Minería comenzaron los trabajos de actualización de este documento. La guía se terminó a principios de 2021, incluyendo los ajustes que realizó la STPS en 2019 y la Dirección General de Desarrollo Minero a finales de 2020.

La presentación oficial de la Guía se realizó mediante un webinar, en octubre. Esta segunda actualización cuenta con 8 principios e incluye 12 temas; fue publicada en la página de la Cámara y se realizó un tiraje de 500 ejemplares.

El objeto de este documento es que el personal de las áreas operativas, mantenimiento, contratistas y prestadores de servicios, entre otros, cuenten con la información necesaria que les permita tomar las mejores decisiones en la realización de sus tareas, fomentando una excelente cultura de seguridad, salud y protección al medio ambiente.



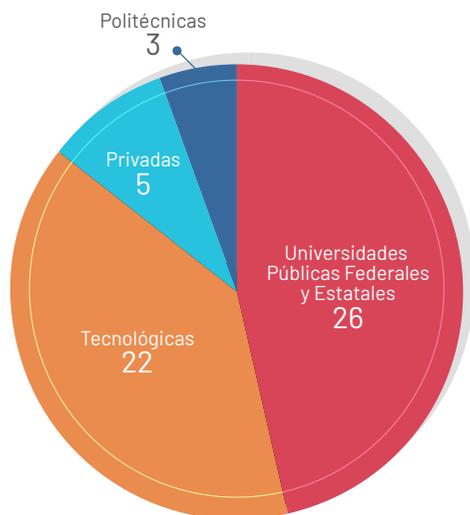
FIDEICOMISIO DE APOYO A ESTUDIANTES DE CARRERAS EN CIENCIAS DE LA TIERRA

A lo largo de trece años de operación, el Fideicomiso Educativo de Becas ha apoyado, desde 2008, a los estudiantes y sector académico de las carreras en Ciencias de la Tierra, impulsando a 676 estudiantes de 12 universidades públicas por su desempeño académico y a 226 profesores por su trayectoria en la docencia.

De acuerdo con datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en México existen 56 centros educativos públicos y privados distribuidos en 26 estados que ofrecen 13 carreras en Ciencias de la Tierra con una matrícula cercana a los 20 mil estudiantes.

Debido al aumento de oferta educativa por instituciones técnicas, politécnicas y tecnológicas, aunado a la pérdida de competitividad de la industria, lo cual ha inhibido su crecimiento, se prevé que los egresados de las carreras en Ciencias de la Tierra no podrán ser absorbidos en su totalidad por la industria minera.

56 CENTROS EDUCATIVOS QUE OFRECEN CARRERAS EN CIENCIAS DE LA TIERRA,
CICLO ESCOLAR 2021-2022
Matrícula de 19,380, con 2,977 egresados



Fuente: ANUIES.

Esto ha obligado a redirigir los esfuerzos a través del rediseño del fideicomiso de becas.

En este sentido, con el fin de conocer la opinión de las 12 universidades que participan en el programa, se tuvo una reunión el 11 de marzo en la que se acordó que las universidades realizarán un diagnóstico integral, considerando las siguientes variables:

- Matrícula, ingresos, egresos, titulados.
- Certificación de las carreras.
- Censo de profesores por carrera indicando si son de tiempo completo o parcial.
- Si realizan proyectos de investigación con alguna empresa minera.

También se analizó la creación de premios de innovación en las carreras de minas, metalurgia y geología.

ESTÁNDARES POR COMPETENCIA PARA LA MINERÍA

Durante 2022, el Comité de Gestión por Competencias Laborales del Sector Minero de México, (integrado por las Universidades Tecnológica de Hermosillo y de Zacatecas, así como por el Centro de Estudios Técnicos Laguna del Rey de Industrias Peñoles), decidió enfocar sus esfuerzos en asegurar el proceso de certificación de personal. En total hasta diciembre de 2022 se tuvo un total de 189 certificaciones y un acumulado en ocho años de 1,314 certificados emitidos.

El 10 de octubre, se realizó la presentación oficial del estándar del CONOCER 1388 de Rescate Minero Subterráneo, nivel cinco, técnico con un alto grado de especialización, en un webinar. Los primeros 22 certificados emitidos por el CONOCER para este estándar se entregaron en la ceremonia de inauguración de la XVI Competencia Nacional de Cuadrillas de Rescate Minero Subterráneo, de Primeros Auxilios y Atención a Emergencias por Fuga de Materiales Peligrosos, el pasado 23 de noviembre de 2022, en Durango, Dgo.

También se continuó trabajando, en lograr que los estándares de competencias laborales se conviertan en créditos académicos o educativos para conseguir un grado escolar a nivel técnico, con apoyo de la Embajada de Australia.

CERTIFICACIÓN HISTÓRICA DE C.G.C. DEL SECTOR MINERO DE MÉXICO 2015-2022

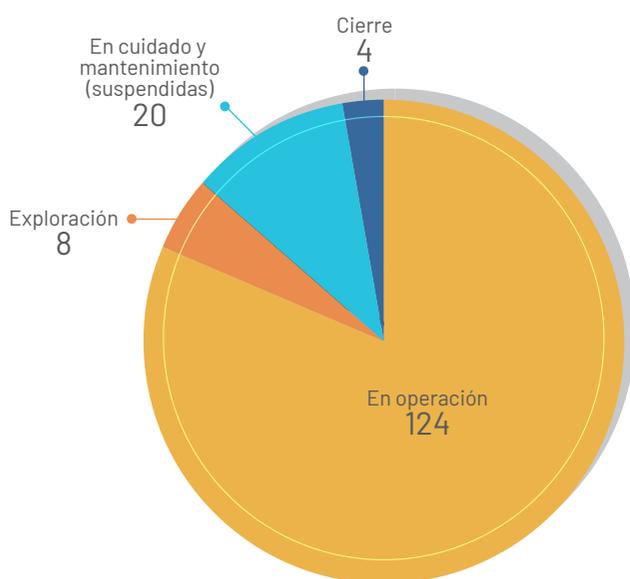
ENTIDAD FEDERATIVA	CÉDULA PS	RAZÓN SOCIAL PS	CÓDIGO EC	TÍTULO EC	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total general
Aguascalientes	ECE082-12	Universidad Tecnológica de Aguascalientes	EC1129	Barrenación larga con equipo mecanizado								4	4
Total Aguascalientes												4	4
Coahuila	ECE184-15	Centro de Estudios Técnicos Laguna del Rey, A.C.	EC0364	Barrenación con equipo jumbo	9	79	14	9	35	13	13	36	208
			EC0390	Rezagar mineral y tepetate con cargador frontal de bajo perfil	6	65	7	53	27	21	12	24	215
			EC0437	Acarreo de mineral y tepetate con camión de bajo perfil		22	10	19	2	11	1	9	74
			EC0976	Voladura de barrenos con explosivos en mina subterránea				6	28	1	13	17	65
			EC1027	Amacice de obras mineras con equipo mecanizado					3	11	1	12	27
			EC1028	Anclaje de roca con equipo mecanizado				3	20	18	3	16	60
			EC1129	Barrenación larga con equipo mecanizado						12	5	3	20
Total Coahuila					15	166	31	90	115	87	48	117	669
Guanajuato	OC063-18	RED SMS PRO S.A. de C.V.	EC1027	Amacice de obras mineras con equipo mecanizado						3	4		7
Total Guanajuato										3	4		7
Sonora	ECE018-10	Universidad Tecnológica de Hermosillo, Sonora	EC0417	Barrenación con máquina rotaria	2	47	7	28		4			88
			EC0436	Acarreo de mineral y tepetate con camión fuera de carretera	13	22	19	69	3	5	251	43	425
Total Sonora					15	69	26	97	3	9	251	43	513
Tlaxcala	ECE312-17	Fundación para el Desarrollo Humano Civika, A.C.	EC0436	Acarreo de mineral y tepetate con camión fuera de carretera						9			9
Total Tlaxcala										9			9
Zacatecas	ECE096-12	Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas	EC0364	Barrenación con equipo jumbo					6	9	4		19
			EC0390	Rezagar mineral y tepetate con cargador frontal de bajo perfil					13	8	12		33
			EC0437	Acarreo de mineral y tepetate con camión de bajo perfil					4	3	3		10
			EC0976	Voladura de barrenos con explosivos en mina subterránea						6	6		12
			EC1027	Amacice de obras mineras con equipo mecanizado					3				3
			EC1028	Anclaje de roca con equipo mecanizado							6		6
			EC1129	Barrenación larga con equipo mecanizado							4		4
			EC1388	Rescate minero subterráneo								25	25
Total Zacatecas									26	26	35	25	112
(en blanco)	(en blanco)	(en blanco)	EC0894	Mantenimiento preventivo mayor y diagnóstico de fallas en motores diésel de equipos de la industria minera									0
			EC1183	Trabajo seguro en alturas									0
Total (en blanco)													0
Total general					30	235	57	187	144	134	338	189	1314

Fuente: CONOCER.

AFILIACIÓN

En 2022, se afiliaron a este organismo un total de 60 grupos empresariales, registrando un total de 156 operaciones.

NÚMERO DE OPERACIONES AFILIADAS A LA CAMIMEX EN 2022



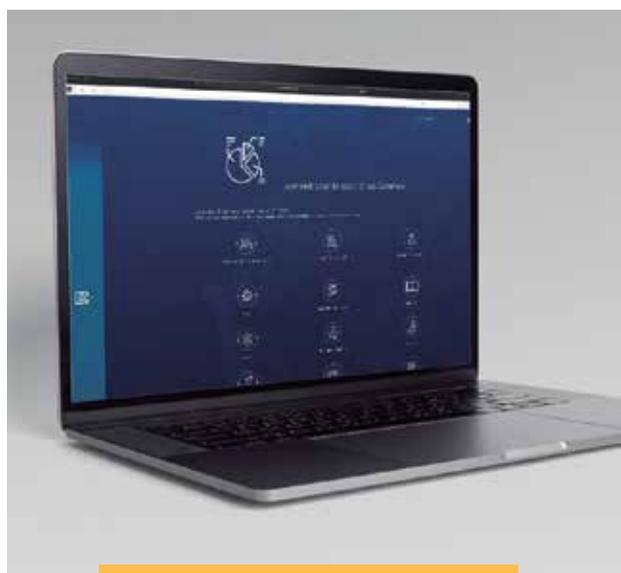
Fuente: CAMIMEX.

ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA ESTADÍSTICA

La plataforma estadística implementada en 2020 ha servido de apoyo para agilizar y recopilar la información de los agremiados a la CAMIMEX. A finales de 2021 llevamos a cabo una depuración y actualización de los reactivos de los cuestionarios. A mediados del mes de enero 2022, se abrió la plataforma para acelerar la incorporación de datos y así poderlo consolidar y publicar en los informes anual y de sostenibilidad.

Dentro de las mejoras técnicas se tuvieron las siguientes:

- Segmentación por temas en las preguntas de los cuestionarios de medio ambiente, desarrollo comunitario y recursos humanos, para lograr una mejor accesibilidad y acelerar la carga de la información.
- Indicación del avance de respuesta y preguntas faltantes de cada sección en porcentaje.
- Aviso de creación de cuestionario por operación al área técnica de la CAMIMEX.
- Consulta de datos por empresa, tema y ubicación.
- Seguimiento al llenado de los cuestionarios a través del envío de recordatorios por correo electrónico.
- Cambio en la interfaz, lo que implicó un reordenamiento en la base de datos para agilizar el tiempo de consulta.





PORTAL DE INTERNET

En 2022, nuestro sitio en internet (www.camimex.org.mx) contó con 48 mil 601 nuevos usuarios con 75 mil 508 sesiones con un promedio de 2.03 páginas visitadas por sesión, con duración media de 1.46 minutos. Los países que mayor consultan nuestra página fueron: Estados Unidos, Canadá, China, Perú y Japón.

En total se tuvieron 153 mil 343 usuarios, que registraron al menos una visita al sitio, 118 mil 380 con un promedio de tiempo en su consulta de 1.43 minutos. Las secciones más consultadas fueron: lista de afiliados, registro al SIEM, boletines, informe anual y conócenos.

AFLUENCIA DE VISITAS POR MES EN 2022

Mes	Usuarios
Enero	13,695
Febrero	14,570
Marzo	14,730
Abril	12,832
Mayo	15,349
Junio	11,071
Julio	10,551
Agosto	15,104
Septiembre	13,952
Octubre	12,254
Noviembre	10,375
Diciembre	8,860
TOTAL	153,343

Fuente: Google Analytics.

Se continuará difundiendo a través del portal, las noticias y actividades más representativas relacionadas con la industria minera, así como eventos del sector.

REDES SOCIALES

En redes sociales, el perfil de Twitter de la CAMIMEX cuenta con 3 mil 992 seguidores, 637 más que el año anterior. En total, el canal generó 9 mil 700 interacciones a lo largo del año por parte de usuarios de Twitter. El alcance potencial del perfil fue de 57 mil 700.

TOTAL DE PUBLICACIONES EN 2022



TWITTER: **119**



FACEBOOK: **16**



El público en Facebook es de más de 6 mil 800 usuarios. Su alcance fue de 24 mil 26 usuarios, lo que representa un incremento del 79% si se compara con el registrado en 2021. Contó con 3 mil 995 visitas, lo que significó 52.1% más que las registradas en el mismo periodo del año previo y se registraron 1 mil 145 nuevos "Me gusta" a la página.

En el segundo eje se llevaron a cabo reuniones y se continuó con una vía de comunicación permanente con miembros de la cámara y del sector minero para atender coyunturas relevantes.



ATENCIÓN A DELEGACIONES EXTRANJERAS

La CAMIMEX continúa consolidándose como referente nacional e internacional en materia de vinculación comercial, educativa, tecnológica, una posición que avalan las visitas de delegaciones extranjeras que consultaron y buscaron opinión de esta Cámara.

- AniChile.
- Asociación Minera de Canadá.
- Consejo de Negocios de Australia, Nueva Zelanda y México (ANZMEX).
- Delegación empresarial de Chile.
- Embajada de Australia.
- Embajada de Canadá.
- Escuela de Políticas Públicas de la Universidad de Calgary.
- International Council on Mining and Metals.
- Prochile.
- Oficina comercial de la Embajada de Austria.
- Organismo Latinoamericana de Minería.
- Sección Comercial de la Embajada de los Estados Unidos.
- The Silver Institute.
- Wood Mackenzie.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La CAMIMEX se mantiene como la fuente en español más acreditada de la industria minera. A lo largo del periodo, se concertaron más de 20 entrevistas con medios de radio, prensa, televisión y portales informativos para hablar de temas específicos referente a inversiones, crecimiento de la minería, nuevos derechos y portaciones de la industria al país.

Durante el periodo que se reporta, la presidencia y dirección de la CAMIMEX atendió de manera personalizada a los siguientes medios impresos, digitales, radio y programas de televisión:

- Milenio
- El Universal
- CNN
- Televisa
- 40 voces
- Univisión
- Geomimet
- W Radio
- Business Year
- Revista NEO Panel
- Herencia Minera

Se difundieron en los medios seis boletines de prensa sobre la situación de la industria minera. La comunicación de CAMIMEX con los medios está segmentada en locales, regionales, nacionales e internacionales.